



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, la solicitud de extensión y el informe final referido a la Práctica de Investigación y/o Extensión de Grado realizado por la alumna **Pilar VELEZ (D.N.I Nro. 33.885.857)**, en el Departamento de Biología Molecular; y

CONSIDERANDO:

Que presentó la solicitud de extensión por tres meses y el informe final de la práctica de investigación y extensión de grado realizada en el Departamento de Biología Molecular, que cumple con los requisitos establecidos en las resoluciones citadas.

Que dicha extensión e informe cuentan con el aval del Consejo Departamental correspondiente y del docente responsable.

Que la estudiante está incluida en el Plan de Protección para actividades de Investigación y/o Servicio respectivos.

Que corresponde otorgar una extensión por tres meses y proceder a la aprobación del correspondiente informe según el reglamento vigente.

Que se ha realizado al respecto un informe del ViceDecano y, luego de constituirse Consejo Directivo en comisión, se ha abordado y analizado el tema en tratamiento sobre tablas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar una Extensión por Tres meses de la Práctica de Investigación y/o Extensión de Grado a la alumna **Pilar VELEZ (D.N.I Nro. 33.885.857)**, en el tema "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE CULTIVO *IN VITRO* DE SISTEMAS VEGETALES (GARBANZO) Y TECNICAS ESPECTROFOTOMÉTRICAS" bajo la Tutoría de la Dra. Melina TALANO y co-Tutoría Dra. Paola GONZALEZ, en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad, a partir del día de la fecha.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

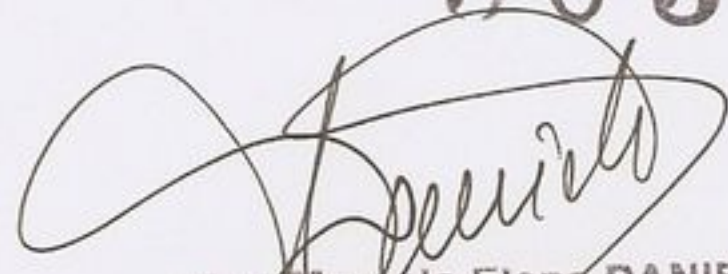
ARTICULO 2do.- Aprobar el informe final de la Práctica de Investigación y/o Extensión de Grado realizado por la alumna **Pilar VELEZ (D.N.I Nro. 33.885.857)**, en el tema "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE CULTIVO *IN VITRO* DE SISTEMAS VEGETALES (GARBANZO) Y TECNICAS ESPECTROFOTOMÉTRICAS" bajo la Tutoría de la Dra. Melina TALANO y co-Tutoría de la Dra. Paola GONZALEZ en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad, llevada a cabo desde Junio a Septiembre del corriente año.

ARTICULO 3ro.- Dejar establecido que la aprobación del informe final de actividades será condición necesaria para certificar la ejecución de la Práctica de Investigación y/o Extensión de grado.

ARTICULO 4to. Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nro.- **303**


Mgr. Marcela Elena DANIELL
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.